

MENDOZA, **14 JUN 2012**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 4919/2011, en las que el Ing. Claudio Ariel CAREGLIO ofrece en donación material adquirido con el Subsidio otorgado por Resolución N° 1094/09-R, con destino a esta Casa de Estudios;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones del Artículo 21º - inciso K) del Estatuto Universitario.

Lo informado por la Dirección General Económico Financiera y el Departamento de Bienes Patrimoniales.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 22 de mayo del año 2012.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE.

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar, ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la aceptación de la donación del material que a continuación se menciona, con su correspondiente valor, adquirido con el Subsidio otorgado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado por Resolución N° 1094/09-R, correspondiente al Proyecto de Investigación, “Calibración mediante elementos finitos de ecuaciones constitutivas en metales sometidos a grandes deformaciones elastoplásticas”:

. 1 Impresora Laser Jet Pro P1102P Hp \$ 499,00.-

TOTAL \$ 499.00.-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 138

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA